



Notario Titular de Las Condes Alvaro David González Salinas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS AÑO DOS MIL VEINTICUATRO otorgado el 30 de Abril de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Titular de Las Condes Alvaro David González Salinas.-

Av. Apoquindo 3001, segundo piso, Las Condes.-

Repertorio Nro: 11126 - 2024.-

Las Condes, 02 de Mayo de 2024.-



723457103497
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 723457103497.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71adgonsalin&ndoc=723457103497>.- .-

CUR Nro: F4808-723457103497.-

1 REPERTORIO N° 11126-2024 =MR= OT. 29147

2 Protocolizado 6139.-

3 REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

4
5 ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE
6 LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
7 AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

8
9 EN SANTIAGO REPUBLICA DE CHILE, a treinta días del mes de ABRIL
10 del año dos mil veinticuatro, ante mí, ALVARO GONZALEZ SALINAS,
11 chileno, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésima
12 Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Apoquindo tres
13 mil uno, segundo piso, Las Condes, comparece: Don **CARLOS CHRISTIAN**
14 **DIGHERO MANZUR**, chileno, Abogado, casado, cédula de identidad
15 número catorce millones ciento veintidós mil seiscientos noventa
16 y siete guion cinco, domiciliado en Avenida Presidente Bulnes
17 ciento setenta y seis, comuna de Santiago; el compareciente mayor
18 de edad, quien debidamente facultado viene en reducir a escritura
19 pública el Acta del siguiente tenor: **ACTA DE LA SESION ORDINARIA**
20 **DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS AÑO dos mil**
21 **veinticuatro** En Santiago de Chile, a veinticinco de abril de dos
22 mil veinticuatro, siendo las diecisiete catorce horas, se dio
23 inicio, por medio de la plataforma de videoconferencias
24 proporcionada por la empresa E-Voting, en segunda citación, a la
25 sesión ordinaria de la Junta General de Asociados correspondiente
26 al año dos mil veinticuatro (la "Junta") de la Caja de Ahorros de
27 Empleados Públicos (CAEP). Se dejó constancia que dicha plataforma
28 garantiza la identidad de los asociados y/o de sus apoderados,
29 como también la participación y votación a distancia de los
30 mismos. **uno. PRESIDENTE Y SECRETARIO** La Junta fue presidida por

Pag: 2/17



Certificado Nº
723457103497
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1 don Hernán González Mañes, y contó con la participación de la
2 Gerente de Administración y Finanzas doña Viviana Araya Reyes y
3 del Gerente General don Gerardo Lecaros Urzúa, quien oficio como
4 Secretario especialmente designado al efecto. **dos. ASISTENCIA,**
5 **CONVOCATORIA Y CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES PREVIAS.** El
6 Presidente, en primer lugar, dio la bienvenida a las señoras y
7 señores imponentes, agradeciendo en nombre del Directorio de la
8 Corporación, la presencia de los asociados a esta segunda citación
9 de la sesión ordinaria de la Junta General de Asociados, año dos
10 mil veinticuatro, en formato virtual. Quisiera comunicarles que
11 esta junta se constituye en segunda citación, toda vez que no se
12 reunió el quórum para realizar en primera citación, conforme a los
13 estatutos de la CAEP. A continuación, hago lectura del
14 cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios realizados
15 para la convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Asociados:
16 La presente junta fue acordada y citada por el directorio de la
17 Caja de Ahorros de Empleados Públicos, en sesión de directorio,
18 celebrada con fecha catorce de marzo del presente año. La
19 citación a la presente junta se envió por correo electrónico a los
20 asociados, que estuvieren registrados en la Caja de Ahorros de
21 Empleados Públicos y por la publicación en tres ocasiones, por
22 medio de un aviso de citación en el diario de circulación nacional
23 "Las ultimas noticias los días once, dieciocho Y veinticuatro de
24 abril dos mil veinticuatro" y una publicación de circulación
25 regional en todas aquellas regiones que la CAEP mantiene una
26 agencia, sucursal o establecimiento. Atendido el cumplimiento de
27 todas las formalidades, doy por constituida la presente Junta
28 General Ordinaria de Asociados. Adicionalmente, anunciamos que
29 asiste virtualmente a esta reunión el Notario Público, Álvaro
30 González Salinas, **de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago,**

Pag: 3/17



Certificado
723457103497
Verifique validez
<http://www.fojas.>

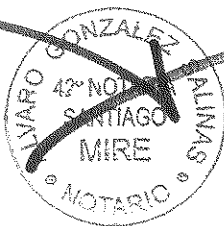
ALVARO GONZALEZ SALINAS
NOTARIA 42°
APOQUINDO 3001
LAS CONDES

1 quién certifica la asistencia para iniciar la Junta. **tres. FIRMA**
2 **DEL ACTA** Para efectos de poder materializar los acuerdos de manera
3 eficiente, el presidente propuso que el acta que se levante al
4 efecto posterior a esta junta sea firmada por tres asociados, en
5 conjunto con el presidente y el secretario. Al respecto hago la
6 consulta quien se encontraría dispuesto a firmar, tomando en
7 consideración sus posibilidades de desplazamiento, con el objetivo
8 que el acta pueda encontrarse firmada a la brevedad posible. La
9 mesa agradece a los postulantes, recapitulando entonces, que se
10 coordinará con los asociados Jacqueline Sánchez Gutierrez, Myriam
11 Parraguez Ruiz y Héctor González Brevis, para que firmen el acta
12 una vez que sea redactada. Habiendo dado cumplimiento a las
13 formalidades antes indicadas dejo a continuación con ustedes, al
14 presidente del directorio señor Hernán González Mañes. **cuatro.**
15 **INTALACION DE LA JUNTA** El Presidente agradeció la concurrencia y
16 dio la bienvenida a los asociados presentes. Procedió a
17 presentarles a los demás integrantes de la mesa: la Gerente de
18 Administración y Finanzas, señora Viviana Araya Reyes y el Gerente
19 General, señor Gerardo Lecaros Urzúa. En mi calidad de presidente
20 del Directorio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos,
21 teniendo un total de mil setecientas sesenta y un imponentes
22 presentes personalmente y representados, se da inicio a la JUNTA
23 ORDINARIA DE IMPONENTES DE LA CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS
24 PÚBLICOS AÑO dos mil veinticuatro, siendo las diecisiete catorce
25 Horas. **cinco. TABLA DE LA JUNTA** Las materias que serán tratadas en
26 la presente junta son las mismas que fueron señaladas en las
27 citaciones enviadas y en las publicaciones de los avisos en los
28 diarios antes mencionados. Al respecto, las materias que serán
29 sometidas a su pronunciamiento son todas aquellas materias propias
30 de la Junta General Ordinaria de Asociados, conforme a los

Pag: 4/17



Certificado Nº
723457103497
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1 estatutos vigentes de la Corporación. A continuación, se procede a
2 la exposición de cada materia en específico para el
3 pronunciamiento de los asociados. **seis. EXAMEN DE LA SITUACIÓN**
4 **FINANCIERA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA DE**
5 **AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**
6 **TERMINADO AL treinta y uno DE DICIEMBRE DEL AÑO dos mil**
7 **veintitrés, DE LA MEMORIA Y DEL BALANCE.** A continuación, dejo con
8 ustedes a la señora Gerente de Administración y Finanzas, Doña
9 Viviana Araya Reyes, quien dará a conocer el Estado de Situación
10 Financiera de la Corporación. La gerente de administración y
11 finanzas procederá a describir y explicar los estados financieros
12 de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos y pasa a detallar las
13 principales cuentas del balance, de los estados financieros y de
14 la memoria, correspondiente al ejercicio terminado al treinta y
15 uno de diciembre de dos mil veintitrés, los cuales fueron puestos
16 a disposición de los imponentes para su revisión. Leído el estado
17 de situación financiera de la Caja, corresponde a las señoras y
18 señores Imponentes votar el apruebo o rechazo, para lo cual se
19 dará un lapso de aproximadamente tres minutos a la asamblea para
20 que procedan anotar su preferencia por votación. De acuerdo con el
21 cómputo de votos: mil setecientos treinta y tres a favor, que
22 representan un noventa y ocho coma cuarenta y un por ciento de los
23 votos válidamente emitidos; uno votos en contra; y veintisiete
24 abstenciones. En consecuencia, se da por aprobado el Estado de
25 Situación Financiera correspondiente al ejercicio dos mil
26 veintitrés. Complementando lo expuesto por el señor presidente,
27 el señor secretario viene a dar cuenta que, conforme al artículo
28 dieciséis del estatuto, corresponde a la presente junta
29 pronunciarse sobre la designación de los Auditores externos de la
30 Caja de Ahorros de Empleados Públicos para revisar los estados

Pag: 5/17



Certificado
723457103497
Verifique validez
<http://www.fojas.>

1 financieros de la Caja en el ejercicio en curso, de entre la
2 siguiente terna: uno.- Echeverría Auditores Limitada. dos.-
3 Closer Agile Consulting. tres.- KPMG Limitada. Todas estas
4 empresas forman parte del registro de empresas de auditoría
5 externa de la CMF, Comisión para el Mercado Financiero, con apego
6 a la normativa estatutaria. De esta forma la mesa propone a la
7 empresa Echeverria Auditores Limitada. Corresponde a las señoras y
8 señores Imponentes votar el apruebo o rechazo, para lo cual se
9 dará un lapso de aproximadamente dos minutos a la asamblea para
10 que procedan anotar su preferencia por votación. Se solicita a la
11 asamblea, votar su aprobación o rechazo. De acuerdo con el
12 cómputo: mil seiscientos noventa y cuatro a favor, que representan
13 un noventa y seis coma veinte por ciento de los votos válidamente
14 emitidos; uno votos en contra; y sesenta y seis abstenciones. En
15 consecuencia, se da por aprobada la designación de Echeverría
16 Auditores Ltda. como empresa de auditoría externa de la Caja de
17 Ahorros de Empleados Públicos para el ejercicio comercial de dos
18 mil veinticuatro. **siete. POLITICA DE BENEFICIOS DE LA CAJA DE**
19 **AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS PARA EL AÑO dos mil veinticuatro**
20 Corresponde en este punto informar sobre la política de Beneficios
21 de la Corporación para el año dos mil veinticuatro, por lo que le
22 cedo la palabra al Señor Gerardo Lecaros, Gerente General.
23 **Materia: aprobación o rechazo de la Política de Beneficios de la**
24 **Caja de Ahorros de Empleados Públicos para el año dos mil**
25 **veinticuatro** De conformidad a lo dispuesto en el artículo número
26 cinco de nuestro Estatuto, es materia de la presente sesión
27 ordinaria de la Junta General de Asociados la aprobación o rechazo
28 de la política anual de beneficios de la Caja de Ahorros de
29 Empleados Públicos. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo
30 requerido en el artículo número cinco del Estatuto, durante el

Pag: 6/17



Certificado Nº
723457103497
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1 primer trimestre de dos mil veinticuatro se solicitó a la empresa
2 consultora de reconocido prestigio, First Impact, un estudio y
3 análisis de la Matriz de la Política de Beneficios propuesta por
4 el Directorio, con la finalidad de verificar el cumplimiento de lo
5 dispuesto en este artículo, especialmente advirtiendo la necesidad
6 de contar con una política de beneficios que se ajuste al objeto
7 de la Corporación. De esta forma, a modo de ilustrar
8 adecuadamente a los imponentes para efectos de que puedan
9 manifestar su aprobación o rechazo en relación con la política
10 anual de beneficios de la Corporación correspondiente a este
11 período dos mil veinticuatro guión dos mil veinticinco, se exponen
12 a continuación **(uno)** los principales programas de beneficios que
13 integran la política de beneficios, y **(dos)** el resultado y
14 conclusiones alcanzadas por la Consultora First Impact en relación
15 con el estudio de la matriz de beneficios. **(I) En relación a los**
16 **principales programas de beneficios que integran la política anual**
17 **de beneficios de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos** □ Como
18 primera cuestión, hacemos presente que la Corporación mantiene su
19 histórica política de beneficios asociados al incentivo para el
20 ahorro, entregando una bonificación anual sobre los ahorros de
21 nuestros imponentes correspondiente al reajuste por concepto de
22 inflación. La Caja de Ahorros de Empleados Públicos mantiene así
23 también el acceso para los imponentes a diversos productos
24 crediticios, en los términos y condiciones que se encuentran
25 detallados en nuestra página web www.caep.cl □ La nueva matriz de
26 la Política de Beneficios que se somete a aprobación de esta Junta
27 contempla prestaciones y/o beneficios sociales para todos los
28 imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, en las
29 áreas y conforme al detalle que se expone a continuación: **a) Área**
30 **de protección:** considera la contratación con cargo a la



1 Corporación de Seguros gratuitos, como lo son: - **Seguro de deceso**
2 **de familiar directo**, ofrece el reembolso de los gastos ocasionados
3 por concepto de servicios fúnebres al imponente que haya sufrido
4 la pérdida de una familiar directo; - **Seguro de muerte accidental**,
5 proporciona un pago a los herederos legales en caso de la muerte
6 accidental del imponente; - **Seguro de cesantía involuntaria**,
7 brinda protección a los imponentes que se encuentran sin empleo,
8 cubriendo hasta seis cuotas del crédito vigente solicitado a la
9 Corporación; - **Seguro de desgravamen**, ofrece el pago de la deuda
10 pendiente que el imponente tenga con Corporación en caso de
11 fallecimiento. De esta manera, los avales y herederos se verán
12 liberados de la obligación del pago del préstamo; - **Seguro hogar**
13 **contra incendio** protege el lugar de ocupación permanente del
14 imponente y el contenido en caso de un posible incendio; **Seguro de**
15 **pérdida total automotriz**, brinda ayuda al imponente en caso de
16 pérdida total del vehículo debido a un choque. "Estos seis
17 seguros se otorgan, de acuerdo con los condicionados particulares
18 de cada uno, los cuales se encuentran en nuestra página web". b)
19 Área Familia Protegida, considera: - **Tele-orientación médica**,
20 brinda asesoramiento médico en forma telefónica. Es importante
21 destacar que este servicio no tiene límites en cuanto a la
22 cantidad de eventos, lo que significa que los usuarios pueden
23 acceder a la teleorientación médica siempre que lo necesiten; -
24 **Médico a domicilio**, brinda atención médica personalizada en la
25 comodidad del hogar, cuando se presente la necesidad de una
26 consulta médica urgente debida a una enfermedad no preexistente o
27 crónica; - **Traslado en ambulancia**: permite el traslado médico en
28 ambulancia para atender las necesidades de los imponentes o sus
29 familias, ante situaciones de emergencia. c) Asistencia
30 veterinaria - **Tele-orientación veterinaria**, entrega orientación

Pag: 8/17



Certificado Nº
723457103497
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1 veterinaria en forma telefónica, donde se realiza un diagnóstico y
2 se brinda orientación sobre las acciones a tomar, recomendaciones
3 y signos de alarma en relación con los síntomas que presente su
4 mascota; **- Veterinario a domicilio**, ante situaciones de emergencia
5 relacionadas con la salud de la mascota, profesionales
6 veterinarios acudirán al domicilio del imponente para brindar
7 asistencia de urgencia, estabilizar la situación; **- Asistencia**
8 **exequial**, ofrece asistencia en caso de que sea necesario realizar
9 la cremación de la mascota debido a una muerte natural, accidente
10 o enfermedad incurable. Para ello, este servicio cuenta con una
11 línea de ayuda disponible las veinticuatro horas del día. **_d) Club**
12 **de Beneficios:** - Convenios en comercios para descuentos en áreas
13 de la salud, educación y entretenimiento. - Beneficios en gastos
14 de primera necesidad, mediante convenios y/o copago en comercios
15 de rubros tales como, combustibles, alimentación, farmacia,
16 educación y Salud. **e) Otorgamiento de beneficios mediante cupones**
17 **o tarjetas de descuentos.** - Beneficios según cumplimiento de
18 requisitos particulares definidos por la Caja de Ahorros de
19 Empleados Públicos (según campañas) que apoyen el bienestar
20 social, tales como educación, salud y recreación. **II. Exposición**
21 **de las conclusiones alcanzadas por la consultora First Impact**
22 **sobre la matriz de beneficios al tenor de las exigencias**
23 **dispuestas en el artículo número cinco del Estatuto de la Caja de**
24 **Ahorros de Empleados Públicos** Según informa la Consultora First
25 Impact que verificó el cumplimiento de la política anual de
26 beneficios al objeto de la Corporación y demás consideraciones
27 establecidas en nuestro Estatuto, observa que los beneficios son
28 congruentes con el objeto de la Corporación, dado que buscan
29 contribuir al bienestar de los imponentes a través de beneficios
30 en las áreas de seguros, salud, educación, deporte, consumo y



ALVARO GONZALEZ SALINAS
NOTARIA 42°
APOQUINDO 3001
LAS CONDES

1 mascotas. Se considera que dicha matriz es coherente con los
2 beneficios ofrecidos por otras instituciones de similares
3 características, donde la Corporación se distingue por su servicio
4 de asistencia médica y veterinaria. La nueva matriz tiene un costo
5 proyectado de mil seiscientos cuarenta y tres millones de pesos.-
6 de pesos. Esto representa un incremento de un trece por ciento
7 respecto del monto invertido en beneficios el año anterior,
8 reflejando así que la Corporación ha incrementado
9 considerablemente su inversión en beneficios sociales. El monto
10 asignado a la entrega de Beneficios representa el veintiséis coma
11 siete por ciento de los excedentes. A partir de la comparación con
12 otras entidades, se concluye que el monto destinado a financiar la
13 matriz de beneficios por parte de la Caja de Ahorros de Empleados
14 Públicos representa una porción relevante de los excedentes.
15 Expuesto la política de beneficios propuesta por el Directorio
16 para el año dos mil veinticuatro, y así también las conclusiones
17 alcanzadas por la consultora First Impact conforme a los
18 parámetros establecidos en el artículo número cinco de nuestro
19 Estatuto, corresponde a las señoras y señores Imponentes votar el
20 apruebo o rechazo, para lo cual se dará un lapso de
21 aproximadamente dos minutos a la asamblea para que procedan anotar
22 su preferencia por votación. De acuerdo con el cómputo votos: mil
23 seiscientos ochenta y ocho a favor, que representan un noventa y
24 cinco coma ochenta y cinco por ciento de los votos válidamente
25 emitidos; cero votos en contra; y setenta y tres abstenciones. En
26 consecuencia, se da por aprobada la Política de Beneficios de la
27 Caja de Empleados Públicos para los años dos mil veinticuatro -
28 dos mil veinticinco. Muchas gracias señor presidente, continuando
29 con la cuenta de la Administración, paso a informar a los
30 imponentes acerca de la gestión de la Administración de la Caja de

Pag: 10/17



Certificado Nº
723457103497
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1 Ahorros de Empleados Públicos. En materia de atención a
2 Imponentes, durante el año dos mil veintitrés se registraron
3 doscientos treinta y nueve mil ochocientos veintidós atenciones a
4 través de los distintos canales que dispone la Caja de Ahorros de
5 Empleados Públicos. En Casa Matriz y Agencias, se registró la
6 atención presencial de cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta
7 y siete imponentes, quienes accedieron a realizar el ingreso a la
8 institución, solicitaron un préstamo o bien gestionaron el ahorro
9 o pagos de imposiciones y cuotas de préstamos. Respecto de las
10 redes sociales, WhatsApp se transformó en el primer punto de
11 interacción de imponentes con cien mil doscientos sesenta y siete
12 atenciones en el año. Adicionalmente, se registraron ciento
13 cincuenta y seis mil ochocientos cinco visitas a nuestro sitio
14 web, donde se respondieron trece mil cuatrocientos noventa y tres
15 consultas por correo electrónico y se realizaron dos mil
16 trescientos ochenta y nueve activaciones de cuentas privadas de
17 imponentes. Producto de la atención por estos diversos canales,
18 durante el ejercicio dos mil veintitrés incorporamos doce mil
19 setecientos treinta y nueve nuevos asociados, llegando a diciembre
20 con cuarenta y cinco mil trescientos setenta y dos imponentes
21 activos, lo que significó un crecimiento de dieciocho coma ocho
22 por ciento respecto del año anterior. El fomento al ahorro es el
23 pilar más importante de nuestra propuesta de valor; y cumpliendo
24 con nuestro estatuto, producto de una inflación de doce coma ocho
25 por ciento experimentada el año dos mil veintidós, en el ejercicio
26 dos mil veintitrés correspondió realizar una bonificación de tres
27 mil doscientos noventa y un millones de pesos, a las cuentas de
28 ahorro de los imponentes, llegando así el fondo de Ahorros de los
29 imponentes a diciembre del año dos mil veintitrés con un total
30 acumulado de treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete

Pag: 11/17



Certificado
723457103497
Verifique validez
<http://www.fojas>

ALVARO GONZALEZ SALINAS

**NOTARIA 42°
APOQUINDO 3001
LAS CONDES**

1 millones de pesos, siendo un veinte coma seis por ciento superior
2 al año anterior. En línea con el crecimiento de imponentes, el
3 crecimiento del saldo de capital de préstamos respecto del año
4 anterior fue de un treinta y nueve coma siete por ciento nominal,
5 enterando una cifra de cuarenta y seis mil ochocientos cuarenta
6 pesos millones de pesos, los cuales un treinta coma dos por ciento
7 se gestionaron en la región metropolitana y el sesenta y nueve
8 coma ocho por ciento en agencias regionales. En cuanto a
9 resultados, considerando que el año dos mil veintitrés fue un año
10 complejo para el país, logramos un crecimiento en los ingresos por
11 actividades del giro de un treinta coma nueve por ciento respecto
12 del año dos mil veintidós y un excedente operacional de mil
13 noventa y siete millones de pesos. Este crecimiento va de la mano
14 con una importante mejora en los principales indicadores de
15 calidad de nuestra cartera de préstamos. El índice de provisión
16 para la estimación de pérdidas por riesgo de crédito para el
17 ejercicio dos mil veintitrés tuvo un resultado de siete coma
18 noventa por ciento , indicador que se compara con un diez coma
19 treinta y dos por ciento para el ejercicio dos mil veintidós, lo
20 cual implicó mejorar un veintitrés coma cuatro por ciento la
21 calidad de la cartera, producto de un proceso sistematizado de
22 revisión de los indicadores de calidad de préstamos. También
23 aumentamos el monto destinado a la entrega de beneficios sociales
24 con el otorgamiento de seis seguros gratuitos, servicios de
25 asistencia de salud y club de beneficios, destinando más de mil
26 cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de pesos. Esto
27 demuestra que es posible generar un enorme impacto social para
28 nuestros imponentes y al mismo tiempo, mantener niveles de
29 solvencia de largo plazo, asegurando la sostenibilidad futura de
30 nuestra Caja de Ahorros de Empleados Públicos. Exposición sobre

Pag: 12/17



Certificado Nº
723457103497
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1 los avances en materias de Gobierno Corporativo de la Caja de
2 Ahorros de Empleados Públicos durante el ejercicio dos mil
3 veintitrés. Conforme a Certificación Notarial, de fecha doce de
4 junio de dos mil veintitrés, correspondiente al Escrutinio
5 Elección de Directores de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos
6 para el período dos mil veintitrés guión dos mil veintisiete,
7 extendido por el Titular de la cuadragésimo segunda Notaria
8 Pública de Santiago, don Álvaro González Salinas, resultaron
9 electos los siguientes postulantes al directorio: don Hernán
10 González Mañes, don Guillermo Céspedes Oviedo, doña María
11 Antonieta Villagra Pérez, don Marcos Cifuentes Gallardo, don
12 Orlando Véliz Correa, don Juan Bulo Navarro y José Quevedo
13 Valenzuela. En sesión de directorio celebrada con fecha cero tres
14 de Julio de dos mil veintitrés, se designa como presidente al
15 señor Hernán González Mañes y como vicepresidente al señor
16 Guillermo Céspedes Oviedo. En la misma sesión de fecha cero tres
17 de Julio de dos mil veintitrés, se conformaron los comités con los
18 nuevos directores elegidos quedando compuestos de la siguiente
19 manera: Comité de Beneficios, integrado por don Hernán González
20 Mañes, don Orlando Véliz Correa y don Marcos Cifuentes Gallardo;
21 Comité de Inversiones y Finanzas, integrado por don Guillermo
22 Céspedes Oviedo, don Hernán González Mañes y don Juan Bulo
23 Navarro; Comité de Riesgo, Crédito y Cobranzas, integrado por don
24 Marcos Cifuentes Gallardo y don Guillermo Céspedes Oviedo;
25 integran el Comité de Auditoría, la señora María Antonieta
26 Villagra Pérez y don José Quevedo Valenzuela; y el Comité de
27 Recursos Humanos, integrado por don Guillermo Céspedes Oviedo, don
28 Marcos Cifuentes Gallardo y don Juan Bulo Navarro. En cumplimiento
29 con el artículo número cinco del estatuto, por encargo del
30 directorio, se solicitó a la empresa consultora de reconocido



1 prestigio, First Impact, un estudio a la Política de Beneficios
2 Sociales y Matriz de Beneficios para el año dos mil veintitrés, la
3 cual fue aprobada en la Junta Anual de Imponentes celebrada con
4 fecha veintinueve de junio de dos mil veintitrés. Con fecha
5 catorce de agosto de dos mil veintitrés, se obtuvo el resultado de
6 la Clasificación de Riesgos voluntaria y reservada, elaborada por
7 la empresa clasificadora ICR. La conclusión de dicho informe
8 indica que, en vista a las mejoras de la gestión que están en
9 proceso de implementación, sumado a una eventual diversificación
10 de las fuentes de financiamiento, se asigna con una nota BB+, con
11 tendencia positiva. En el contexto del fortalecimiento del
12 Gobierno Corporativo de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos,
13 durante el ejercicio dos mil veintitrés se llevó a cabo el proceso
14 de levantamiento de riesgos y elaboración del modelo de Prevención
15 de Delitos y Lavado de Activos, con la finalidad de poner dicho
16 modelo en operación durante el ejercicio dos mil veinticuatro. En
17 relación con el fortalecimiento de la estructura organizacional
18 iniciada en dos mil veintidós, durante el ejercicio de dos mil
19 veintitrés se conforma la Gerencia de Riesgos y Cobranzas. **ocho.**
20 **CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y APROBACIÓN DEL ACTA** La Junta acordó
21 por unanimidad llevar adelante los acuerdos adoptados en ella, una
22 vez que el acta se encuentre firmada por todas las personas
23 indicadas para este propósito, sin esperar su aprobación
24 posterior. **nueve. REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA** Por unanimidad, se
25 acordó facultar al abogado don Christian Dighero Manzur para que
26 pueda reducir a escritura pública el todo o parte de la presente
27 acta, según fuere procedente. Finalmente, el Presidente agradeció
28 a los asociados su participación en la Junta y señaló que
29 habiéndose tratado todas las materias de su competencia, y siendo
30 las diecisiete cincuenta y un horas, daba por concluida la sesión

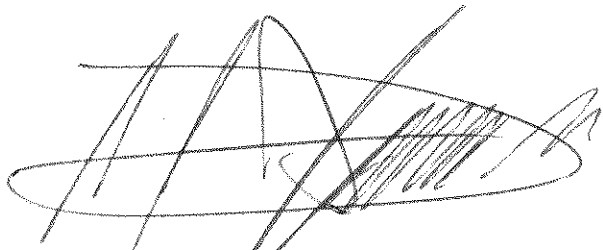
Pág: 14/17



Certificado Nº
723457103497
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

1 ordinaria de la Junta General de Asociados de la Caja de Ahorros
2 de Empleados Públicos, año dos mil veinticuatro. Hay cinco firmas
3 ilegibles". Conforme con el acta que he tenido a la vista y
4 devuelto al interesado. En comprobante y previa lectura el
5 compareciente se ratifica y firma. Se deja constancia que la
6 presente escritura se encuentra anotada en el Libro de Repertorio
7 de Instrumentos Públicos con esta misma fecha. Se da copia. Doy
8 fe.

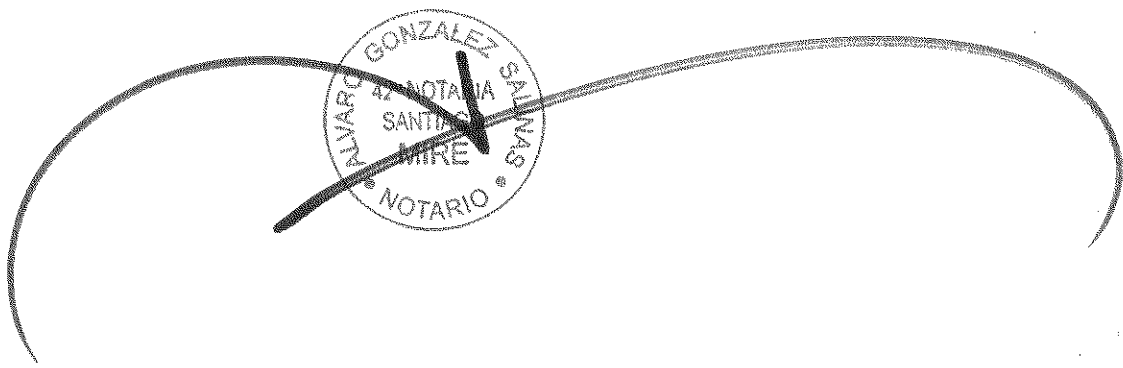
9
10
11
12



13 **CARLOS CHRISTIAN DIGHERO MANZUR**

14 C.I. N° 14.122.697-5

15
16
17
18
19
20
21
22
23



The image shows a large, sweeping handwritten signature in black ink. Overlaid on the signature is a circular notary stamp. The stamp contains the text: "GONZALEZ SALINAS", "NOTARIO", and "SANTIA". The signature appears to be "ALVARO GONZALEZ SALINAS".



CUADROS DE ACTIVOS Y PASIVOS
 EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

ACTIVOS	2023
	MONTO
Activos Corrientes	
Fondos Disponibles (1)	359.081.081
Inversiones Financieras (2)	29.718.442.847
Colocaciones (3)	46.840.678.730
	\$ 76.918.202.658
Otros Activos Corrientes	294.413.488
Otras cuentas por cobrar	13.794.753
Gastos Anticipados	\$ 308.208.241
Activos No Corrientes	
Bienes Raíces	123.050.111.841
Inventario Bienes Muebles	601.531.960
	\$ 123.651.643.801
Otros Activo No Corrientes	32.973.427.926
Acciones Empresas Relacionadas (4)	9.237.479.957
Otros Activos	\$ 42.210.907.883
Total Activos	\$ 243.088.962.583

(1) Efectivo y Bancos (saldo en caja y saldos en cuentas corrientes).

(2) Hasta el 1 de octubre de 2008, la Caja invertía sus fondos disponibles en depósitos a plazo en moneda nacional y en dólares estadounidenses, al tenor de la Comisión Clasificadora de Riesgo, integrada por los Superintendentes de Administradoras de Fondos de Pensiones, de Bancos e Instituciones Financieras, de Valores y Seguros y por cuatro representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Al dejar en la fecha indicada la actividad de la clasificación que hacía la Comisión Clasificadora de Riesgo, la Caja carece de una información fidedigna y en esta circunstancia efectuó estos depósitos en el Banco Estado, Banco Santander, Banco Itaú y Banco de Crédito e Inversiones.

Por otra parte, a contar de 05/2021, la Caja comenzó a invertir a través de cuatro corredoras de bolsa, según se detalla en Nota N° 5, de los Estados Financieros.

(3) Colaciones según detalle:

	Monto
Préstamos para Imprevistos	29.087.826.114
Préstamos de Emergencia	16.862.581.445
Préstamos Covid - 19	5.086.400
Préstamos con Garantía Hipotecaria Largo Plazo	14.976.321
Créditos Repactados	281.467.426
Cobranzas a Fiaidores por Préstamos	555.450.097
Renegociación Insolvencia Préstamos	33.290.927
Total	\$ 46.840.678.730

(4) Inversiones en Empresas Relacionadas:

Empresa	Monto
Inmobiliaria e Inversiones La Caja SPA	25.386.953.810
Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.	3.786.427.729
Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.	3.251.359.459
Compañía Nacional de Servicios SPA	548.686.928
Total	\$ 32.973.427.926

PASIVOS	2023
	MONTO
Fondo de Imponentes	32.667.921.134
Varias Obligaciones	35.189.333.223
Patrimonio Institucional	169.319.166.203
Total Pasivos	\$ 237.176.420.560
Superávit del Ejercicio	\$ 5.912.542.023
Total Igual al Activo	\$ 243.088.962.583

